



CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

FACULTADES

DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y SUS DEPENDENCIAS EN LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO

Ley 107-09 “De la Contraloría General de la República”

- **“Artículo 1.5.** La Contraloría General de la República ejerce sus funciones en los órganos, organismos, organizaciones y entidades que reciban recursos del Estado para su gestión o estén sujetos a una obligación tributaria generada en el país, en la forma y oportunidad que la Ley establece”

No	Unidades organizativas	Nivel de actuación	Tipo de acciones de control	Sujetos a las acciones de control de la CGR
1.	<u>Contraloría General.</u> Cuenta con cuatro unidades integrales de control que dirigen su accionar hacia sectores estratégicos de la economía tales como: <ul style="list-style-type: none">• Servicios sociales presupuestados y sistema bancario.	Nacional	<u>Auditorías:</u> <ul style="list-style-type: none">• De desempeño. (AD)• Financiera. (AF)• De cumplimiento. (AC)• Fiscal. (AFI)• Forense. (AFO) <u>Como órgano superior en el Sistema de Control y Supervisión del Estado, ejecuta:</u> <ul style="list-style-type: none">• Control Integral Estatal. (CIE)	<u>Están sujetos a las acciones de auditoría, supervisión y control a cargo de la Contraloría General de la República, los organismos, organizaciones, entidades y personas siguientes:</u> <ul style="list-style-type: none">a) Dependencias económicas administrativas de los órganos locales del Poder Popular.b) Organismos, oficinas nacionales, empresas, dependencias o entidades nacionales de



No	Unidades organizativas	Nivel de actuación	Tipo de acciones de control	Sujetos a las acciones de control de la CGR
	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura, construcción e industria. • Turismo, comercio y servicios. • Sector Agroalimentario. <p>Existe un departamento para la Atención al Sistema Nacional de Auditoría.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Recontrol Integral Estatal. (RIE) • Inspección de la Contraloría General de la República. (IC) • Comprobación Especial. (CE) <p><u>Para regular, controlar y dirigir metodológicamente el Sistema Nacional de Auditoría, realiza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas de supervisión y control a la calidad de la auditoría. (VSC) 	<p>producción o prestación de servicios y unidades presupuestadas, que forman parte de organismos de la Administración Central del Estado (OACE), incluidas las misiones diplomáticas cubanas acreditadas en otros países y las entidades cubanas con representación en el exterior, las instituciones bancarias que integran el Sistema Bancario Nacional y las organizaciones sociales que no se encuentren comprendidas en el apartado segundo, inciso c), de este artículo.</p> <p>c) Las personas naturales o jurídicas sujetas a una obligación tributaria generada en el territorio nacional, que reciban, administren, custodien, usen o dispongan, por cualquier título concepto, fondos públicos, así como las empresas o sociedades de economía mixta o</p>
2.	<p><u>Contralorías provinciales.</u></p> <p>Tienen estructuras similares (departamentos) para la realización de todas las acciones de control.</p>	Provincial y municipal	Realiza similares acciones en el marco de su jurisdicción, sobre la base de lo expresado en las Directivas y objetivos de Control y el Plan	



No	Unidades organizativas	Nivel de actuación	Tipo de acciones de control	Sujetos a las acciones de control de la CGR
			anual de Auditoría, Control y Supervisión.	asociaciones, cualquiera que sea su modalidad, a las que se hayan aportado fondos o recursos de ese mismo origen y que hayan pasado a integrar su patrimonio propio, sujetas por ello a una obligación tributaria generada en el territorio nacional.
3.	<u>Secciones de Auditoría.</u> Se conforman con grupos de auditoría para realización de los diferentes tipos de acciones de control.	Municipal	Realiza similares acciones en el marco del municipio donde radica o en otros determinados por el Contralor Jefe Provincial, sobre la base de lo expresado en las Directivas y objetivos de Control y el Plan anual de Auditoría, Control y Supervisión.	d) Las demás que determinen las leyes o las que conforme a su naturaleza y finalidades realicen actividades que estén comprendidas entre las consideradas sujetas a las acciones de auditoría, supervisión y control, a cargo de la Contraloría General de la República. <u>Están sujetas además, a las acciones de la Contraloría General de la República, al único efecto del control y empleo de los fondos públicos, las dependencias económico-administrativas de:</u> a) La Asamblea Nacional del Poder



Facultades de control de la CGR en los distintos niveles del gobierno

No	Unidades organizativas	Nivel de actuación	Tipo de acciones de control	Sujetos a las acciones de control de la CGR
				Popular, el Consejo de Estado y el Consejo de Ministros. b) El Tribunal Supremo Popular y la Fiscalía General de la República; c) Las organizaciones políticas, de d) masas y sociales enunciadas en los artículos 5, 6 y 7 de la Constitución de la República.



CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA

Poner el cursor en el centro de la nota para ver la dirección de la entidad

PROVINCIA: PINAR DEL RÍO

Municipios

01 Sandino

02 Mantua

03 Minas de Matahambre

04 Viñales

05 La Palma

06 Los Palacios

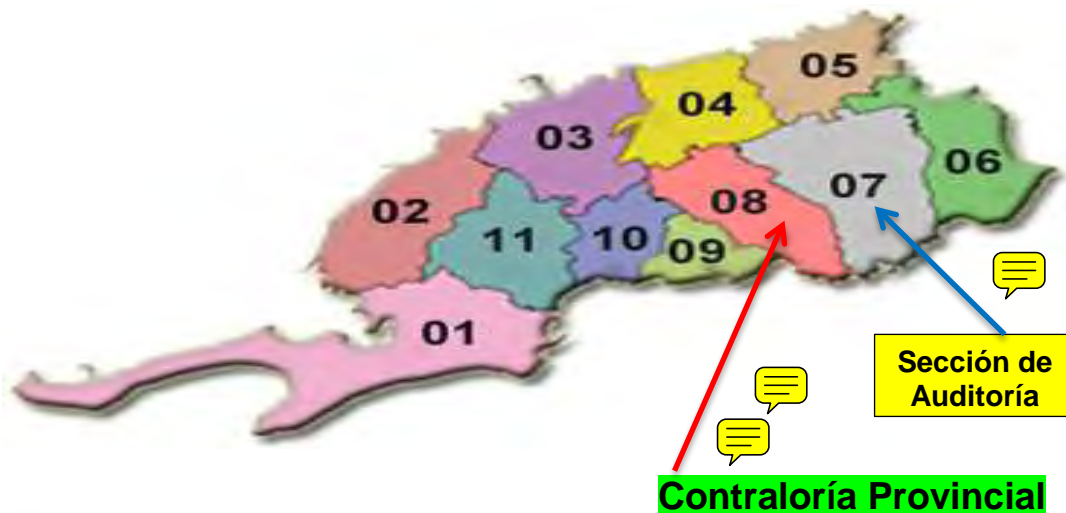
07 Consolación del Sur

08 Pinar del Río

09 San Luis

10 San Juan y Martínez

11 Guane

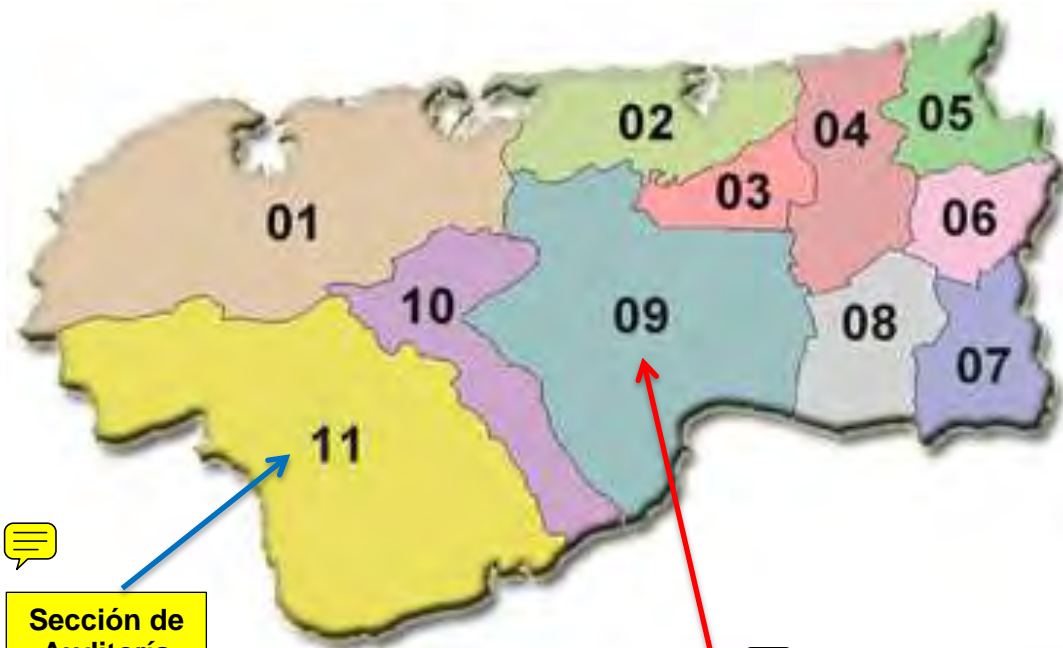




PROVINCIA: ARTEMISA

Municipios

- 01 Bahía Honda
- 02 Mariel
- 03 Guanajay
- 04 Caimito
- 05 Bauta
- 06 San Antonio de los Baños
- 07 Güira de Melena
- 08 Alquizar
- 09 Artemisa
- 10 Candelaria
- 11 San Cristóbal



Sección de
Auditoría



Contraloría Provincial





PROVINCIA: LA HABANA

Municipios

01 Playa

02 Plaza de la Revolución

03 Centro Habana

04 La Habana Vieja

05 Regla

06 La Habana del Este

07 Guanabacoa

08 San Miguel del Padrón

09 Diez de Octubre

10 Cerro

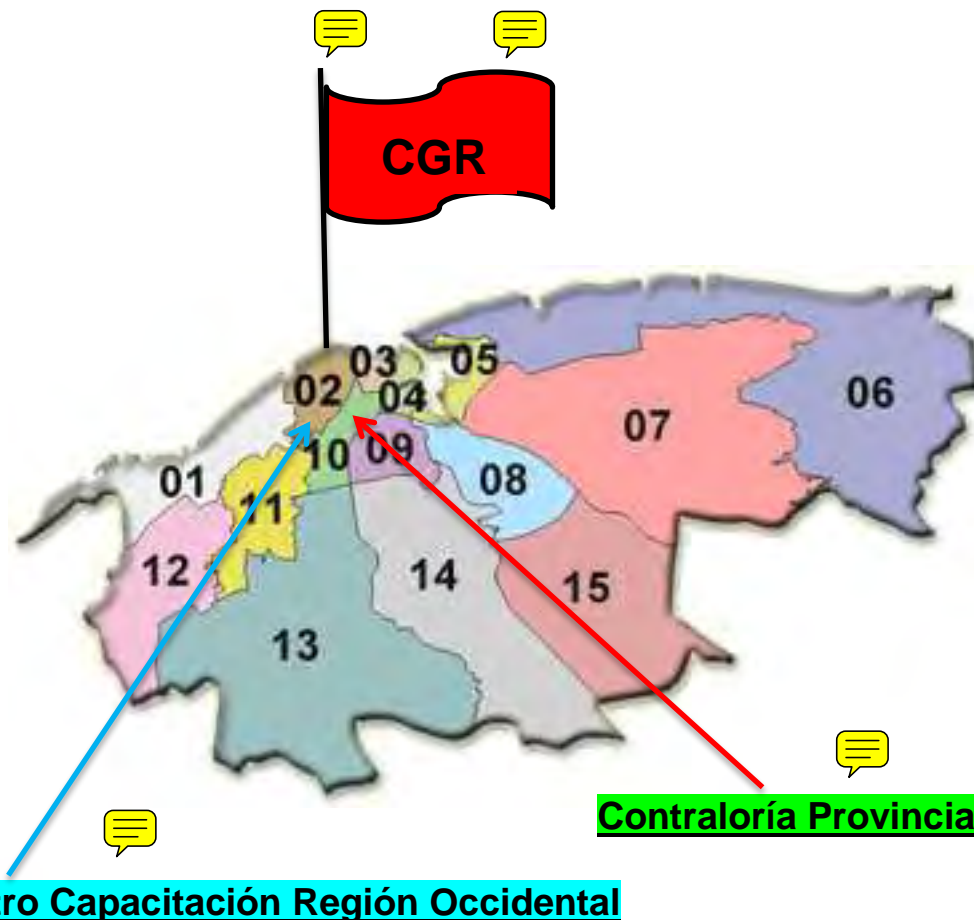
11 Marianao

12 La Lisa

13 Boyeros

14 Arroyo Naranjo

15 Cotorro





PROVINCIA: MAYABEQUE

Municipios

01 Bejucal

02 San José de las Lajas

03 Jaruco

04 Santa Cruz del Norte

05 Madruga

06 Nueva Paz

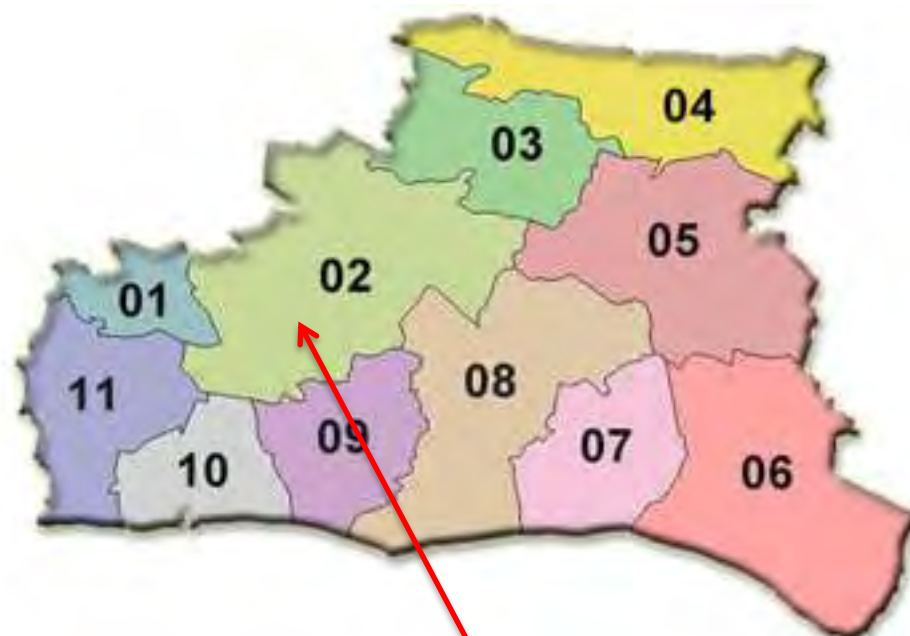
07 San Nicolás

08 Güines

09 Melena del Sur

10 Batabanó

11 Quivicán



Contraloría Provincial





PROVINCIA: MATANZAS

Municipios

01 Matanzas

02 Cárdenas

03 Martí

04 Colón

05 Perico

06 Jovellanos

07 Pedro Betancourt

08 Limonar

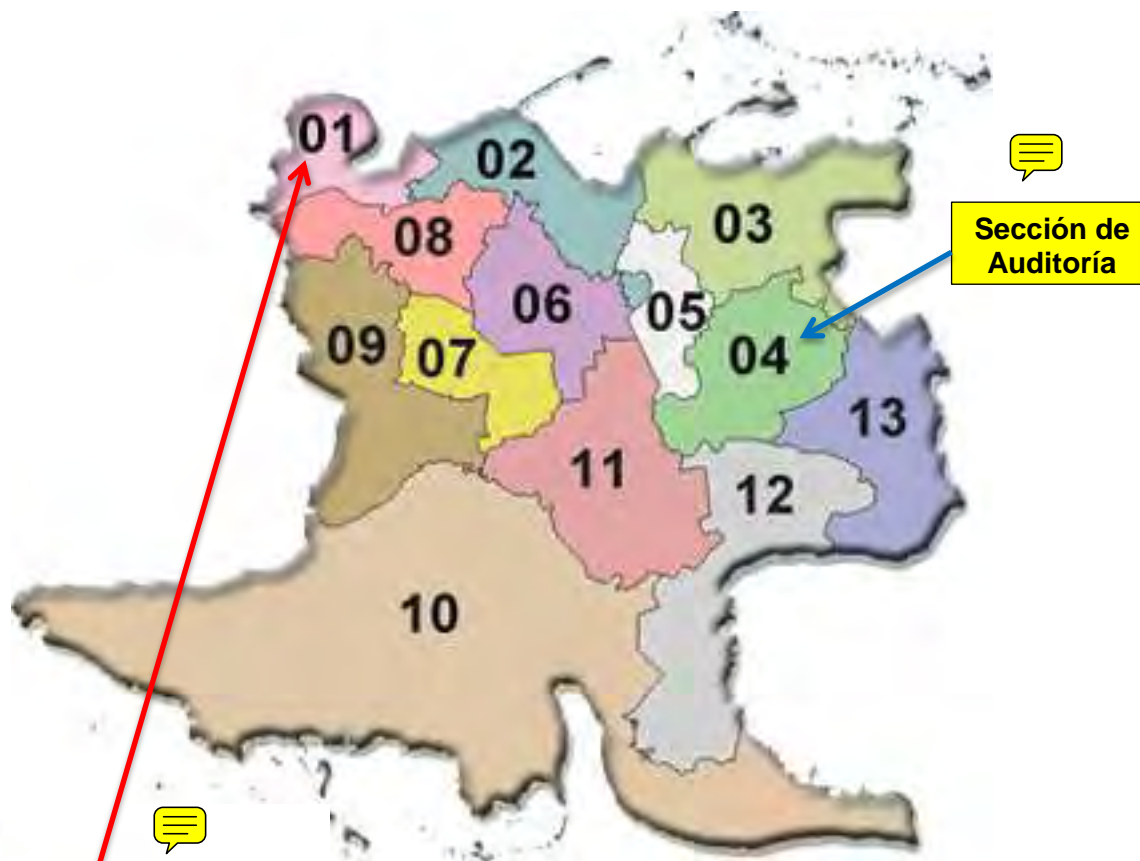
09 Unión de Reyes

10 Ciénaga de Zapata

11 Jagüey Grande

12 Calimete

13 Los Arabos



Contraloría Provincial

Sección de Auditoría





PROVINCIA: VILLA CLARA

Municipios

01 Corralillo

02 Quemado de Güines

03 Sagua la Grande

04 Encrucijada

05 Camajuaní

06 Caibarién

07 Remedios

08 Placetas

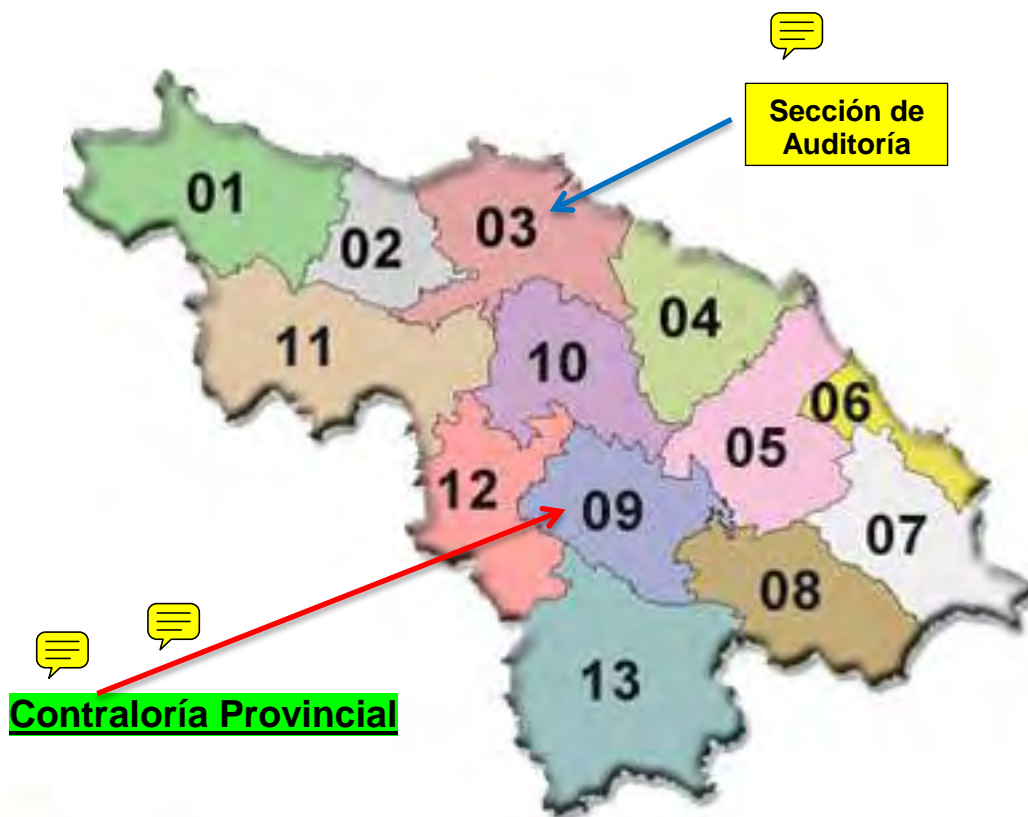
09 Santa Clara

10 Cifuentes

11 Santo Domingo

12 Ranchuelo

13 Manicaragua





PROVINCIA: CIENFUEGOS

Municipios

01 Aguada de Pasajeros

02 Rodas

03 Palmira

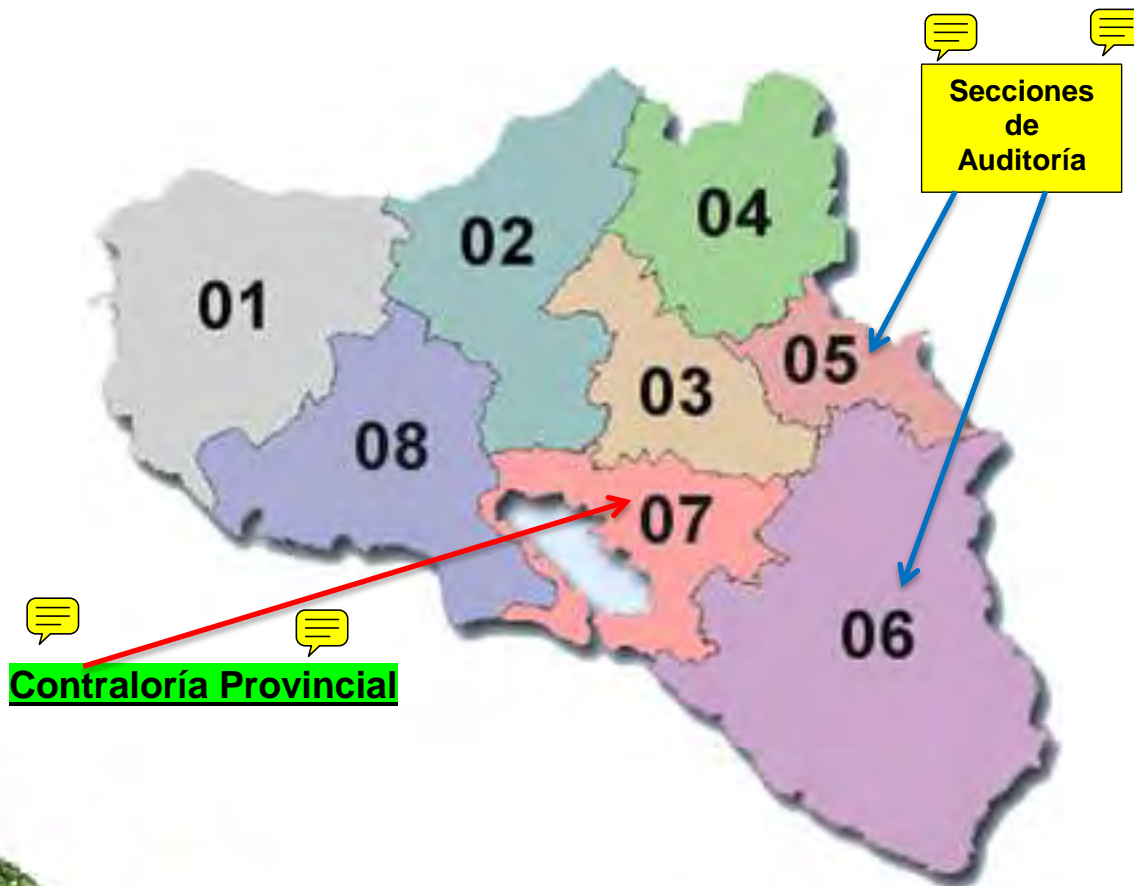
04 Lajas

05 Cruces

06 Cumanayagua

07 Cienfuegos

08 Abreus





CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

PROVINCIA: SANCTI SPÍRITUS

Municipios

01 Yaguajay

02 Jatibonico

03 Taguasco

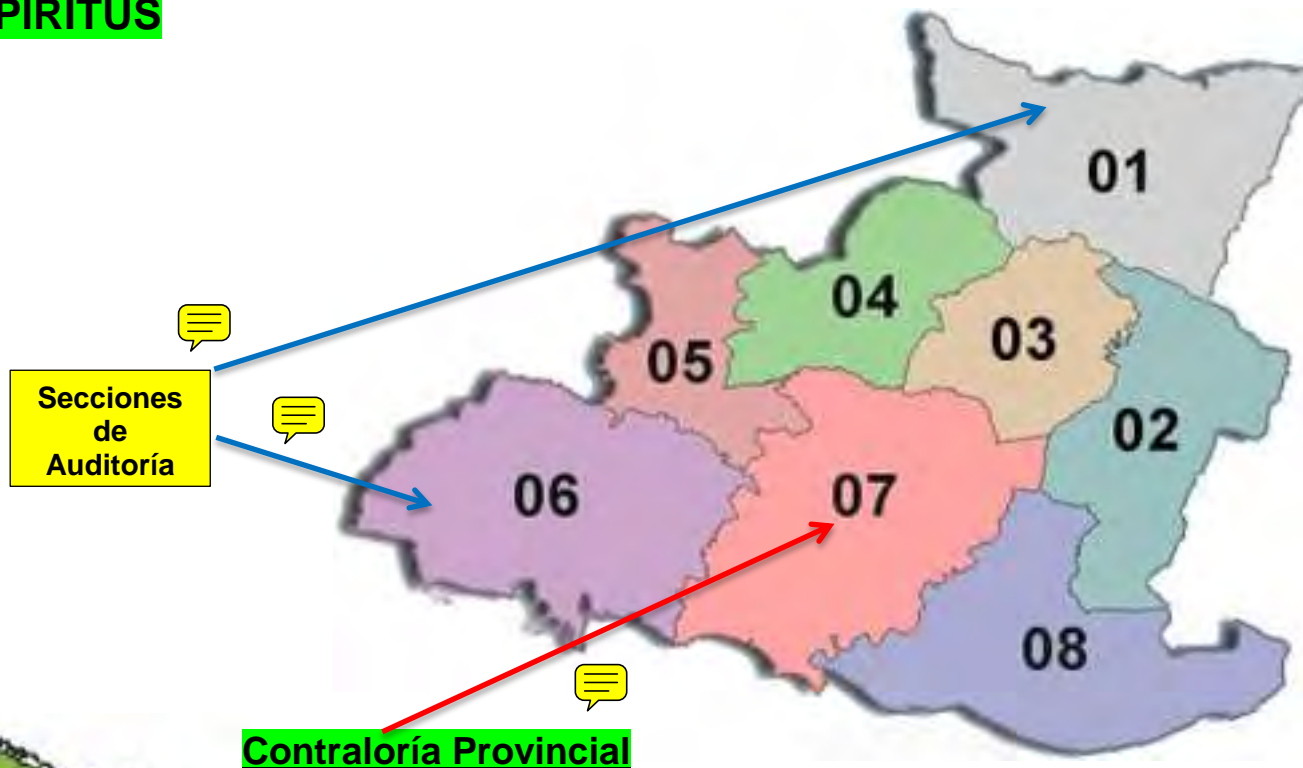
04 Cabaiguán

05 Fomento

06 Trinidad

07 Sancti Spíritus

08 La Sierpe





PROVINCIA: CIEGO DE ÁVILA

Municipios

01 Chambas

02 Morón

03 Bolivia

04 Primero de Enero

05 Ciro Redondo

06 Florencia

07 Majagua

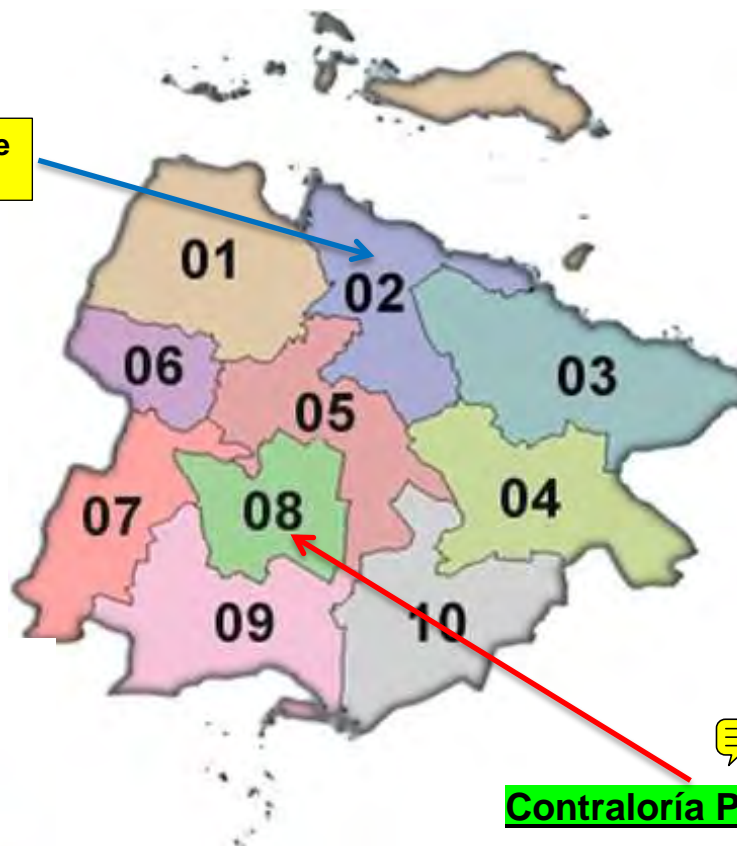
08 Ciego de Ávila

09 Venezuela

10 Baraguá



Sección de
Auditoría



Contraloría Provincial





PROVINCIA: CAMAGÜEY

Municipios

01 Carlos Manuel de Céspedes

02 Esmeralda

03 Sierra de Cubitas

04 Minas

05 Nuevitas

06 Guáimaro

07 Sibanicú

08 Camagüey

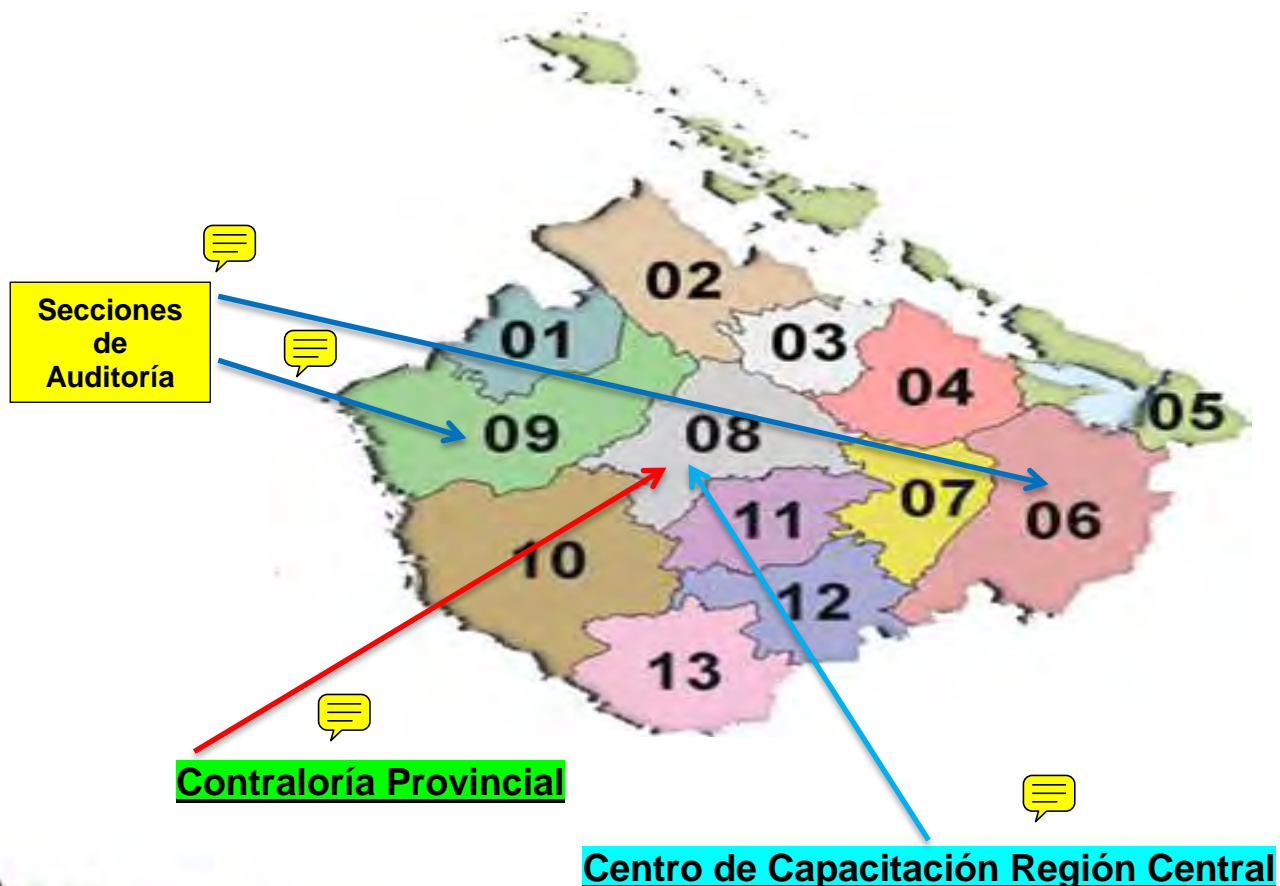
09 Florida

10 Vertientes

11 Jimaguayú

12 Najasa

13 Santa Cruz del Sur





PROVINCIA: LAS TUNAS

Municipios

01 Manatí

02 Puerto Padre

03 Jesús Menéndez

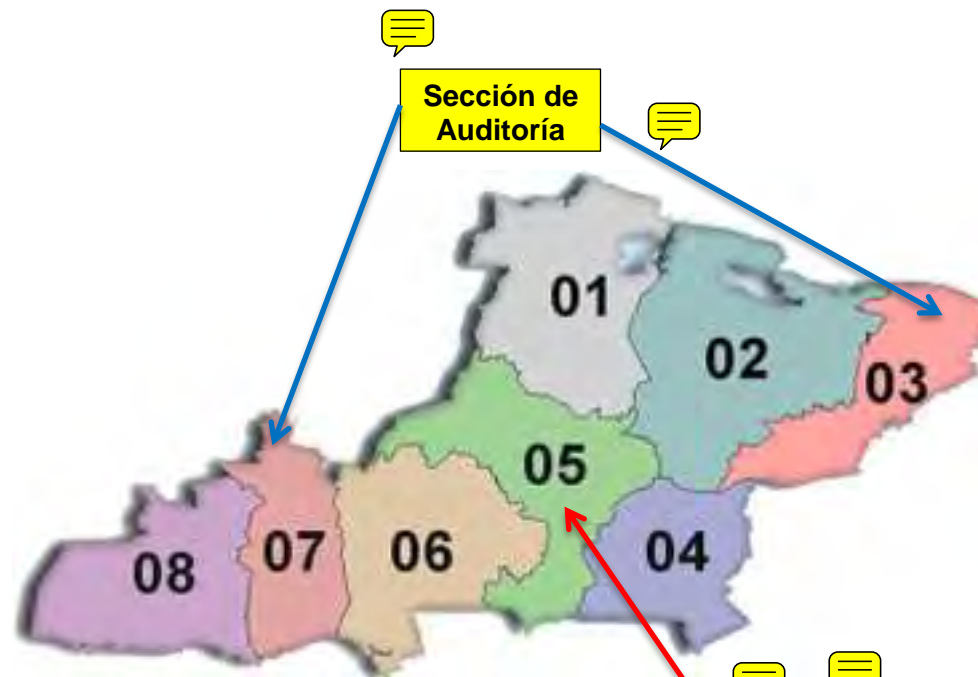
04 Majibacoa

05 Las Tunas

06 Jobabo

07 Colombia

08 Amancio



Contraloría Provincial





PROVINCIA: HOLGUÍN

Municipios

01 Gibara

02 Rafael Freyre

03 Banes

04 Antilla

05 Báguanos

06 Holguín

07 Calixto García

08 Cacocum

09 Urbano Noris

10 Cueto

11 Mayarí

12 Frank País

13 Sagua de Tánamo

14 Moa



Contraloría Provincial



Sección de Auditoría





PROVINCIA: GRANMA

Municipios

01 Río Cauto

02 Cauto Cristo

03 Jiguaní

04 Bayamo

05 Yara

06 Manzanillo

07 Campechuela

08 Media Luna

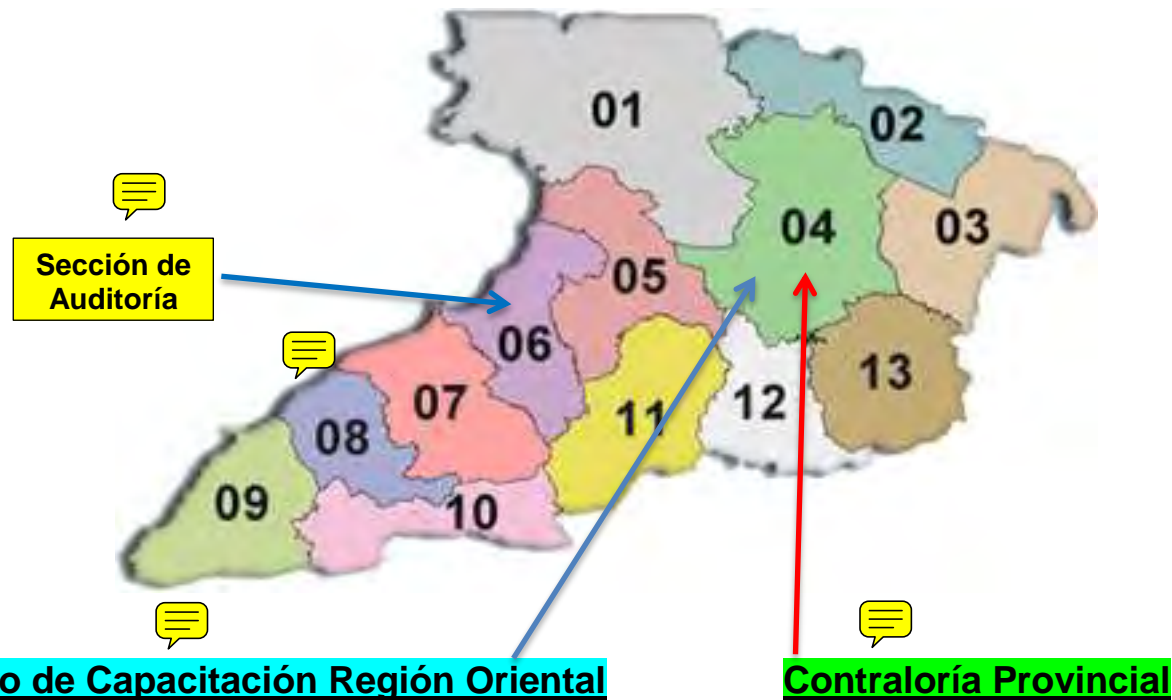
09 Niquero

10 Pílon

11 Bartolomé Masó

12 Buey Arriba

13 Guisa





CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

PROVINCIA: SANTIAGO DE CUBA

Municipios

01 Contramaestre

02 Mella

03 San Luis

04 Segundo Frente

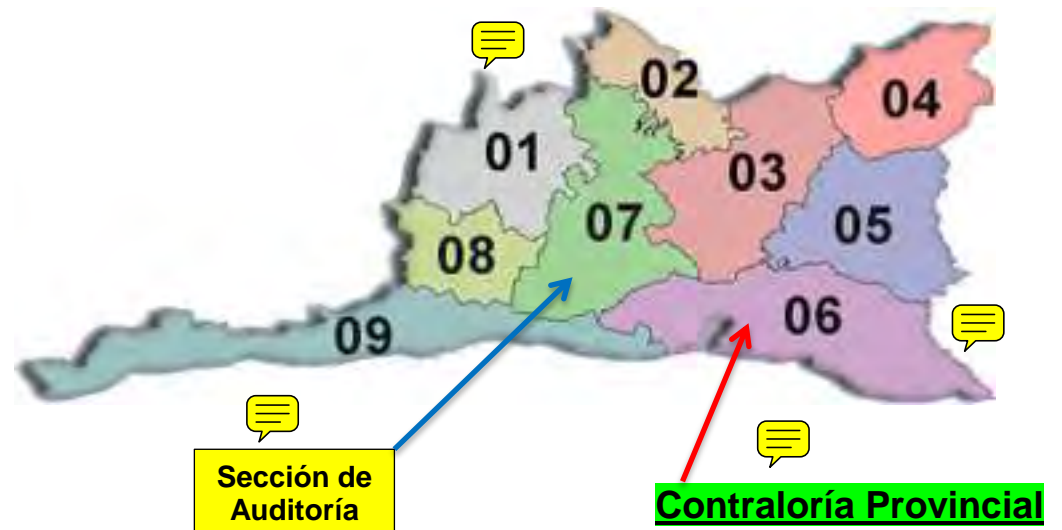
05 Songo-La Maya

06 Santiago de Cuba

07 Palma Soriano

08 Tercer Frente

09 Guamá





CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

PROVINCIA: GUANTÁNAMO

Municipios

01 El Salvador

02 Manuel Tames

03 Yateras

04 Baracoa

05 Maisí

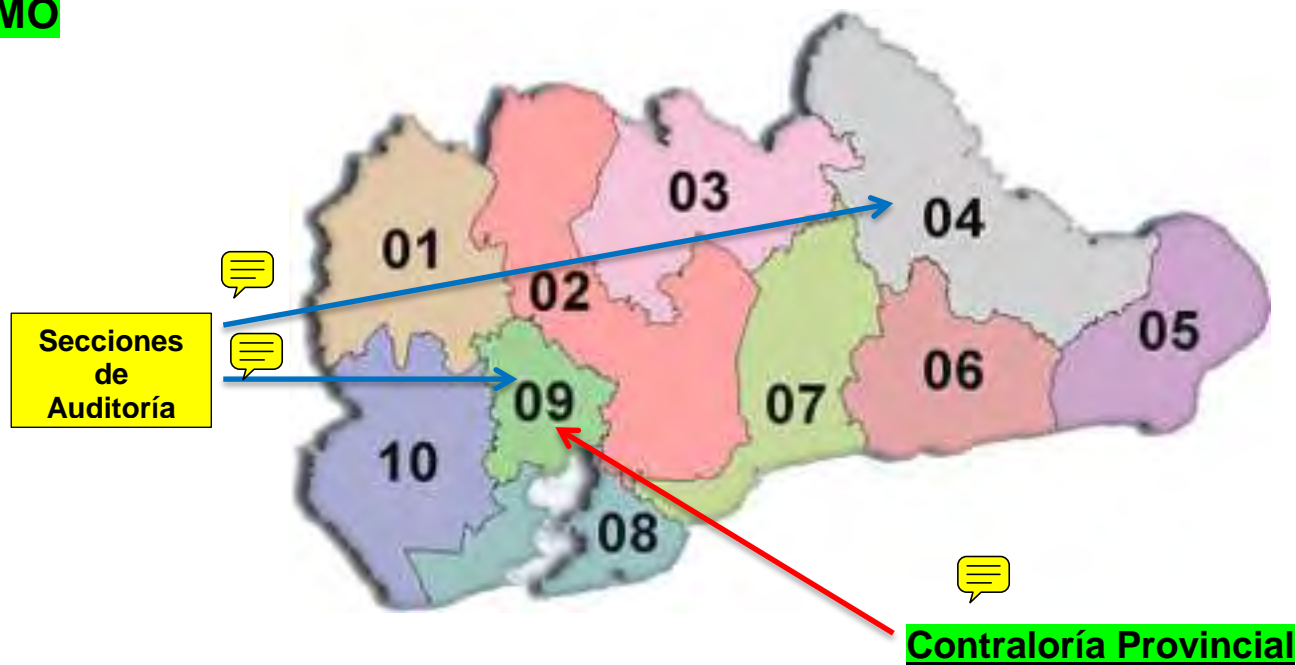
06 Imías

07 San Antonio del Sur

08 Caimanera

09 Guantánamo

10 Niceto Pérez



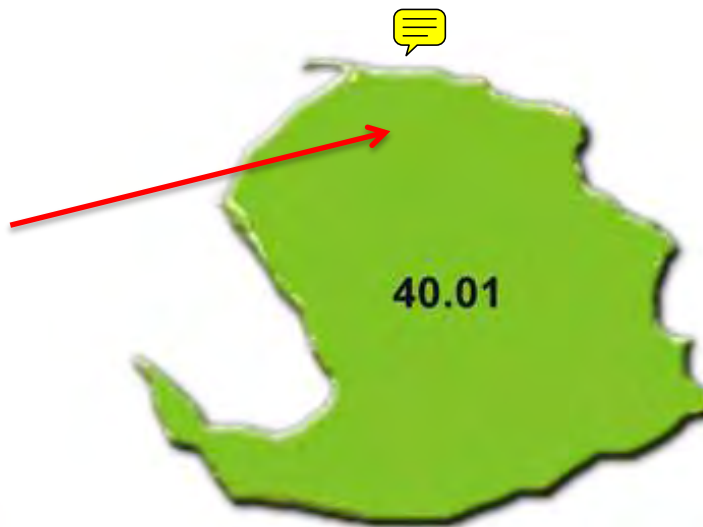


CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

Municipio Especial:

01 Isla de la Juventud

Contraloría Municipio Especial



Oficina Contralora General
lunes, 20 de agosto de 2018